

¿HUÍR DE LA POLÉMICA O RESTITUIR EL USO?

Aconsejan no marcar tildes en los verbos *huír*, *precluír*, *concluír*, *destruír*, *atribuír*, etc. ¿Porque los anteriores infinitivos son palabras agudas u oxítonas terminadas en *r*? Si ésta es la razón, entonces igualmente no deberfan llevar tilde los infinitivos fonéticamente análogos como *reír*, *oír*, *desleír*, etc., y los sustantivos *tahúr*, *laúd*, *ataúd*, *baúl*, etc., que guardan la misma estructura fonosilábica de los infinitivos arriba anotados, es decir, presencia de un clarísimo hiato y no un diptongo, que sería la única justificación, aparentemente válida, para quienes abogan por la eliminación de esta tilde tan importante.

Sin embargo, y en atención exclusiva a su pronunciación hiática, esos últimos ejemplos aparecen con tal acento ortográfico en todos los diccionarios que se quieran consultar. La escritura ortográfica, cada vez más científica y más acorde con la pronunciación (la historia del desarrollo de nuestra lengua lo muestra evidentemente), se acoge en forma indiscutible al *principio fonémico*, y las lenguas están históricamente también en ello. En la simplificación y precisión de sus escrituras no hacen más que interpretar, traducir y corroborar las ejecuciones fónicas, además de acogerse a ese principio fonológico y su respectiva realización fonética.

Inclusive en las mismas lenguas ágrafas, que modernamente van adquiriendo sus sistemas de escritura, éstos se construyen bajo el principio fonémico de uno a uno: a cada sonido un fonema, un fonema para cada sonido y a cada realidad fónica un símbolo, tratando de no incurrir en las frecuentes patografías, muy comunes en las lenguas tradicionales. Patografías que consisten, justamente, en plasmar ortográficamente todo lo contrario de aquello que se realiza en la cadena fónica, por ejemplo, varios grafemas que representan un sonido. De ahí que una de las vocales concurrentes de *reído*, *oído*, *caído*, *leído*, lleva tilde, para que no se incurra en un vulgarismo fonético de pronunciar un diptongo que no existe. Lo mismo ocurre en los participios *construído*, *derruído*, *huído*, etc., que deben llevar tilde por las mismas razones.

Precisamente, para evitar diptongos inexistentes (o concurrencias tautosilábicas) en *maíz*, *raíz*, *tahúr*, *laúd*, *reúno*, *mohíno*, sin tener en cuenta si son agudas o graves, se ha marcado tilde, tan necesaria como la deben llevar *influír*, *intuír*, *destruír*, *imbuír* y los otros treinta o más infinitivos como éstos de nuestra lengua, en pro de evitar el mismo vulgarismo. En estos infinitivos sin tilde, se darfan diptongos donde, alejadas de la realidad fonética, las *úes* pasarían, de ápices o núcleos

silábicos (realidad sonora que aquí les es propia /uír/), a la forma fonética [wir], inexistente a nivel de habla.

Por ejemplo, en *huír* (que procede del latín *fugīre ofugere*), no vemos la razón para que de esas dos vocales silábicas *u, i/e*, una de ellas, la *u*, sea convertida en semiconsonante *wau* [w] al resultar elidida la tilde de su compañera *i* en tales infinitivos, lo cual le daría a esa /u/, un carácter fonológico que en realidad no tiene.

Rufino José Cuervo, el más admirable, atinado y académico de nuestros filólogos y el lingüista hispanoamericano más respetado en Europa, en los altos círculos idiomáticos de España y Francia en el siglo XIX y comienzos del XX, en los párrafos 179 y 302 de sus *Apuntaciones* ..., sin más preámbulos, sentó sus reales al respecto de *huír* y *huída*¹.

En 1969, la Academia Colombiana de la Lengua y Editorial Voluntad reimprimieron *Prosodia y Ortografía (Nuevas normas de la Real Academia)*; en el numeral 37 de su página 23, de entrada se establece ya una contradicción al comparar lo que ahí se menciona con las referencias de Cuervo ya anotadas. Y sin más argumentación, en el literal *c*, aduce la Academia que “contribuir se escribirá sin tilde” ¿La razón objetiva de ello...? ¿Escribir distinto a como se pronuncia? ¿Retroceder fonológicamente desestimando el principio fonémico ya tan universalmente aceptado?

Del Padre Félix Restrepo, S. J., sin duda la mente más clara del presente siglo en cuestiones de normatividad idiomática, fundador del Instituto Caro y Cuervo y exdirector de la Academia Colombiana de la Lengua, puede leerse en su carta de 1956 (pág. 215 de la *Ortografía analítica* de LÁZARO NIETO OSPINA, Medellín, Editorial Bedout, 1956), su posición acerca del uso de las tildes que sí son necesarias en verbos como *incluir*, *atribuir*, etc. (pág. 219), donde no hace más que refrendar la perplejidad y oposición de los intelectuales suramericanos, manifestadas en 1952, con ocasión de la pretensión de la Real Academia en torno al anuncio de algunas nuevas normas sobre acentuación, entre ellas, la eliminación de la tilde de verbos terminados en *uir*, que, aplazadas transitoriamente para su promulgación, de todas maneras se publicaron porque la 18ª edición del *Diccionario* de la Real Academia estaba ya impresa cuando se tomó la decisión de esperar el criterio de las academias

¹ Págs. 208 y 299, respectivamente de la edición del Instituto Caro y Cuervo, 1955.

suramericanas, opinión, que como se ve, de todas maneras no fue tenida en cuenta. Nos parece, que operó más bien un criterio poco ortodoxo y claramente mercantilista y comercial.

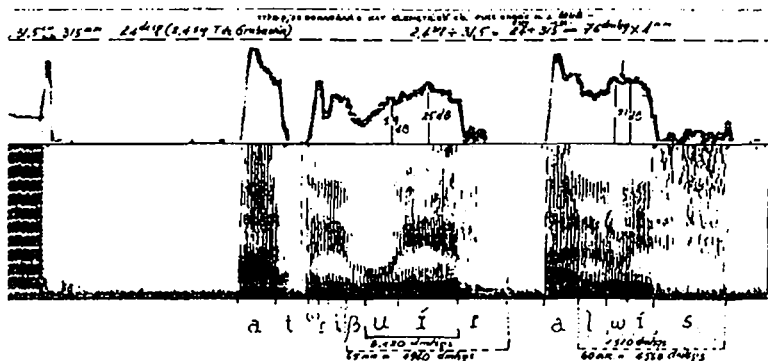
En finales, si lo que supuestamente pasa en España, si es que allá pronuncian *destruir*, *contribuir*, *huir*, etc., con diptongos y no con hiatos, es lo que induce a las academias a tomar una posición teórica², la verdad es que en la práctica lo que se da es totalmente diferente, pues tanto la gente de la Península como los hablantes hispanoamericanos no hacemos más que consolidar a diario, en ese tipo de verbos, unos hiatos meridianamente claros, y la ortografía no debe hacer función distinta que advertirlos y marcarlos con una tilde imprescindible, como aconsejaba el Padre Félix, tilde cuyo papel no es otro que traducir una situación prosódica y, evidentemente audible y de indiscutible urgencia fonética. Esa tilde despeja completamente la confusión fonética que, entre los amantes del buen uso del idioma, causaría su elisión, pues como la concurrencia *ui* funciona en español no sólo como hiato, es esa tilde la que en últimas precisa y pule la situación.

A esa tilde hace ya bastantes décadas se le aclaró su papel de consolidar hiatos y no de disolver diptongos, y las terminaciones *uir* de tales infinitivos son bisilábicas. Nos parece que recomendar la escritura de esos infinitivos sin tilde es una incuria y una ligereza. Sería, más o menos el mismo caso de *huy/huí*, donde los dos grafemas vocálicos anteriores altos 'I' tienen diferentes comportamientos fonéticos. Rarísimo encontrar 'hui' sin tilde, en cuyo caso sonaría [wi]. Numerosas crestomatías de lengua española la muestran con tilde, lo cual no hace más que acreditarla y reconfirmarla como bisílaba. Y si el criterio de las academias se adscribe e inclina por el criterio y carácter de las normas cultas y no por sus usos informales, vienen aquí muy bien las anotaciones de Luis Flórez (q.e.p.d.), coautor y director del *ALEC*, en la página 39 de sus *Lecciones de Pronunciación*³, donde advierte que conviene una pronunciación culta, heterosilábica, de la concurrencia *ui* de los infinitivos en cuestión, y por consiguiente, una tilde absolutamente ortológica en lo escrito.

Con el ánimo de precisar experimentalmente las dos realizaciones en

² Sugerimos que todos los lectores, para una participación democrática, tan en boga hoy, entren a observar auditivamente, en trabajo de campo, y examinen de manera impresionista todo tipo de informantes, suramericanos o peninsulares, detallando si la terminación *uir* tiene una o dos sílabas.

³ Tercera edición, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1971.



discusión, este sonograma de la expresión “ATRIBUÍR A LUIS” muestra evidentemente varios aspectos fonoacústicos que vienen al caso: 1°. Comparativamente resultan con más duración los cuatro fonemas bisilábicos de “buír” (65 mm=4940 diezmilsegundos), que los cuatro fonemas monosilábicos de “Luis” (60 mm=4560 diezmilsegundos). 2°. En cuanto a la ocurrencia heterosilábica /UI/ del verbo, ésta tiene una duración de 45 mm.=3420 dmlgs, frente a una duración de sólo 1520 dmlgs (20 mm) de la concurrencia tautosilábica /WI/ en “Luis”, hechos que confirman la diferencia cuantitativa cronemática que en cuestiones de duración, por lógica, debe existir entre una y dos sílabas. 3°. En “buír” se observa además que la curva o ápice de intensidad correspondiente a I, es de 25 dB., frente a 19 dB., en su u vecina. Esto es lógico porque, a más de ser ellas, cada una, por su parte, centros silábicos independientes, i es más acentuada, más tónica que u.. En cambio en /WI/ de “Luis”, la diferencia intensiva de los dos fonos es casi ninguna; ambas se observan con 21 dB. de amplitud intensiva. Simplemente ambas funcionan como núcleo unitario (diptongo) de la sílaba, donde la única diferencia intensiva perceptible está indicada por una pequeñísima depresión marcada por la flecha.

Nota: Este tipo de espectrogramas realizados con aparatos “Kay clemetrics” modelo 6061B, la duración de un sonido se calcula multiplicando los mm. de su trazo, por el factor 76 (diezmilsegundos), factor que es el resultado de dividir el tiempo total de grabación (2,4 segundos) por la longitud útil del papel electrocarbonado (31,5 cm.) que se emplea para estas realizaciones.

ÁLVARO CALDERÓN RIVERA

Instituto Caro y Cuervo.